



Informe Trimestral N° 04/2024

**Unidad de Control
Regional
Gobierno Regional de
Antofagasta**

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
RESUMEN EJECUTIVO.....	4
1. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA	5
Presupuesto Global.....	5
Presupuestos de Ingresos	6
Presupuestos de Gastos.....	8
Modificaciones Presupuestarias Del Periodo	14
2. LICITACIONES PÚBLICAS NO ADJUDICADAS.....	166
3. CUENTA GESTIONES DE LA UNIDAD DE CONTROL.....	19
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	244
5. ANEXOS.....	266

INTRODUCCIÓN

El presente informe da cuenta de la gestión del Gobierno Regional de Antofagasta para el período comprendido entre el 01 de Octubre al 31 de Diciembre al 2024, con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N°21.074 sobre Fortalecimiento de la Regionalización del País, que introduce modificaciones en la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, la cual señala en el Artículo 68 quinqués que, la Unidad de Control emitirá informes trimestrales acerca del estado de avance del ejercicio presupuestario del gobierno regional, así como respecto de los motivos por los cuales no fueron adjudicadas licitaciones públicas de relevancia regional y sobre las reclamaciones recibidas por terceros, asociadas a proyectos financiados por el Gore. Además, se incorpora una cuenta de las gestiones realizadas por la Unidad de Control Interno en el periodo y una serie de conclusiones y recomendaciones para el mejoramiento de la gestión administrativa de la Institución.

RESUMEN EJECUTIVO

Este informe tiene como propósito presentar el análisis detallado de la ejecución financiera y presupuestaria del Gobierno Regional durante el cuarto trimestre del año 2024, con el objetivo de proporcionar una visión clara sobre el uso de los recursos públicos asignados a la Institución para todo el periodo, así como de la gestión administrativa y los hechos relevantes en materia de control y probidad.

En primer lugar, se presenta un informe de ejecución financiera y presupuestaria, donde se desglosan los resultados del presupuesto global, que para la anualidad superaron los 120 mil millones de pesos, considerando los presupuestos de funcionamiento e inversión, destacándose negativamente el bajo uso de recursos logrado en el periodo.

Asimismo, se incluyen los resultados de las licitaciones públicas no adjudicadas, en las cuales se expone el impacto de la falta de adjudicación de contratos y los motivos detrás de estos procesos no concluidos, en donde nuevamente se reitera la preocupación por la obra del Liceo Marta Narea, que queda desierta por segunda vez.

Luego se incorpora el cumplimiento de funciones de la Unidad de Control, el cual detalla las actividades y evaluaciones realizadas por dicha unidad para garantizar la transparencia, legalidad y eficiencia en la ejecución de los recursos en la Institución.

Finalmente, el informe concluye con un análisis de los hallazgos más importantes y las recomendaciones para mejorar la gestión financiera, optimizar los recursos públicos y asegurar la correcta implementación de los proyectos y programas institucionales.

1. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA

En esta sección se entrega en forma detallada el estado de avance para el ejercicio presupuestario del Gobierno Regional de Antofagasta al final del año 2024, los flujos de gastos comprometidos para el año presupuestario en curso, incluyendo antecedentes que puedan comprometer ejercicios presupuestarios posteriores. Para la elaboración de este apartado se requirió a la División de Administración y Finanzas la información de los gastos de funcionamiento y a la División de Presupuesto e Inversión, lo relacionado con la inversión regional, lo cual se procedió a comparar con el Sistema de Gestión Financiera del Estado, en su plataforma SIGFE.

Además, se toma en cuenta los boletines mensuales del avance en el gasto regional llevado por la Dirección de Presupuestos (Dipres), como también, el análisis estadístico de los gobiernos regionales publicado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional.

1.1 Presupuesto Global

A continuación, se presenta gráfica que ilustra la ejecución del año calendario, reflejando los montos totales de los programas 01 y 02, lo que posibilita observar los montos globales a los que el Gobierno Regional de Antofagasta ha podido acceder al día 31 de Diciembre del 2024.



Gráfico 1: Contiene los montos totales de ingresos y gastos de programas 01 y 02. Elaboración Propia. Fuente SIGFE.

1.2 Presupuestos de Ingresos

Programa de Funcionamiento:

El presupuesto de ingresos para el programa de funcionamiento 01, presenta los montos desglosados en el siguiente cuadro, el cual además informa el avance en la recepción de los ingresos efectivos a la fecha de corte final para el periodo 2024.

INFORME EJECUCIÓN TRIMESTRAL PERIODO 2024				
01 Ingresos Programa de Funcionamiento				
Moneda Nacional - Miles de Pesos				
Subt.	Ítem	Asig.	Clasificación Económica	Ejecución Acumulada a Cuarto Trimestre M\$
			INGRESOS	8.818.302
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.608.406
	03		De Otras Entidades Públicas	8.608.406
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	209.896
	01		Recuperaciones y Reembolsos por licencias Médicas	168.392
	99		Otros	41.504

Fuente: DIPRES (Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda) y SIGFE.

Observaciones:

Al finalizar el periodo anual, el presupuesto se encuentra con un 85,2% de ejecución en los ingresos proyectados, mostrando concordancia con los flujos comprometidos y el avance de la anualidad. Igualmente se destaca el alto monto de Saldo Inicial de Caja valorizado en M\$1.376.724, con lo cual totaliza los Ingresos en \$10.195.026.000.

Programa de Inversión Regional:

El presupuesto de ingresos para el programa 02 de inversión regional, representa el área más fuerte de los recursos y por la relevancia de su finalidad, es uno de los indicadores de la eficacia en la gestión institucional. A continuación, se presenta un cuadro con el estado de avance acumulado para los ingresos.

INFORME EJECUCIÓN TRIMESTRAL PERIODO 2024				
02 Ingresos Inversión Regional				
Moneda Nacional - Miles de Pesos				
Subt.	Ítem	Asig.	Clasificación Económica	Ejecución Acumulada a Cuarto Trimestre \$M
			INGRESOS	112.915.387
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.235.984
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	135.482
	99		Otros	2.100.502
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	76.426
	06		Por Anticipos a Contratistas	76.426
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	110.602.977
	03		De Otras Entidades Públicas	110.602.977

Fuente: DIPRES (Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda) y SIGFE.

Observaciones:

Se observa una ejecución de los ingresos del 117%, según lo consignado por la Dirección de Presupuestos, no obstante, la División de Presupuesto e Inversión informa un presupuesto final de M\$79.818.707, con movimientos que se adjuntan al anexo de este informe, los cuales incluyen modificaciones presupuestarias asociadas a rebajas ejecutadas por el nivel central y otras solicitadas por la misma Institución, las que estaban destinadas principalmente a convenios con otros servicios públicos como Serviu y Carabineros.

1.3 Presupuestos de Gastos

Programa de Funcionamiento:

El Presupuesto de Gastos del Programa de Funcionamiento, tiene por objeto financiar los costos en que incurre el Gobierno Regional para desarrollar sus funciones y dar el soporte necesario para el cumplimiento de su misión y objetivos estratégicos.

Del presupuesto disponible al 31 de Diciembre, cuyo monto asciende a M\$10.195.026, se puede verificar un avance acumulado en la ejecución presupuestaria de un 73%, los cuales se presentan detallados en la siguiente tabla:

INFORME EJECUCIÓN TRIMESTRAL PERIODO 2024 01 Gastos de funcionamiento Región de Antofagasta Moneda Nacional - Miles de Pesos				
Subt.	Ítem	Asig.	Clasificación Económica	Ejecución Acumulada a Cuarto Trimestre M\$
			GASTOS	7.489.493
21			GASTOS EN PERSONAL	5.402.622
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	930.224
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	38.901
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	38.901
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	478.664
	01		Al Sector Privado	478.664
		050	Pagos Art. 39 D.F.L. N°1-19.175, de 2005, Ministerio del Interior	478.664
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	363.597
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	363.597
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	114.459
	04		Mobiliario y Otros	16.257
	05		Máquinas y Equipos	7.909
	06		Equipos Informáticos	708
	07		Programas Informáticos	89.585
34			SERVICIO DE LA DEUDA	161.026
	07		Deuda Flotante	161.026
			RESULTADO	1.328.809

Fuente: DIPRES (Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda) y SIGFE.

Observaciones y análisis:

Se mantiene al cierre del trimestre y el año la incertidumbre sobre los flujos de gastos a ejecutar en el ítem destinado al cambio de instalaciones y la temporalidad en que estos serán ejecutados, lo cual sin duda afecta la planificación de los flujos futuros y a la gestión interna, por cuanto ya han transcurrido 2 años en que se aprovisionan recursos para este fin, sin ser ejecutados.

Siendo el informe final del año, se visualiza una ejecución normal a lo largo del tiempo, destacando un aumento en la cuenta 26.02

correspondiente a "Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad" de la cuenta Otros Gastos Corrientes, el cual corresponde a una demanda laboral. A su vez, se desprende que de los subtítulos 22 y 29, el mayor gasto se concentra en "Insumos, repuestos y accesorios computacionales", "Electricidad" "Acceso a Internet" y "Programas Informáticos". El alto gasto en software y hardware en el Gobierno Regional es una inversión necesaria para garantizar la modernización, eficiencia y seguridad de la gestión pública. A través de estas inversiones, se asegura la capacidad de ofrecer mejores servicios a la ciudadanía y se contribuye al desarrollo de una administración pública más ágil, transparente y moderna. Igualmente se desprende de los fondos sin utilizar en el año, que perfectamente se podrían haber asignado recursos para avanzar en las auditorías requeridas desde el año 2023 por esta Unidad y el Consejo Regional, como también para reforzar áreas que presentan graves problemas de gestión como la unidad del 8% perteneciente a Dideso, por señalar algunas de las necesidades que presenta la Institución.

Programa de Inversión Regional

El gasto acumulado en el programa de inversión, representa también, uno de los indicadores más relevante de los informes de ejecución presupuestaria, el cual es tomado como medición del desempeño de la Institución y su autoridad debido a la relación con la ejecución de obras que mejoran la calidad de vida y generan fuentes de trabajo para la Región. A continuación, se presenta la información acumulada al día 31 de diciembre y sus correspondientes observaciones y análisis:

INFORME EJECUCIÓN TRIMESTRAL PERIODO 2024				
02 Gastos Programa Inversión Regional				
Moneda Nacional - Miles de Pesos				
Subt.	Ítem	Asig.	Clasificación Económica	Ejecución Acumulada a Cuarto Trimestre M\$
			GASTOS	71.422.606
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	556.315
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.162.520
	01		Al Sector Privado	7.030.923
		010	Aplicación Letra a) Art. 4° Transitorio Ley N°20.378	1.690.395
		021	CICITEM-Corporación Centro de Investigación Científico Tecnológico para la Minería	486.650
		300	Concurso de Vinculación con la Comunidad	4.853.878
	03		A Otras Entidades Públicas	2.131.597
		210	Aplicación letra b) glosa 03 Cuidado del Medioambiente y Gestión de Residuos	308.820
		221	SERVICIO DE SALUD - Aplicación glosa 03 Salud	20.324
		222	Aplicación Glosa 03 Cuidado del Medioambiente y Gestión de Residuos	1.494.788
		300	Concurso de Vinculación con la Comunidad	247.810
		301	Programas de Inversión	59.855
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	177.482
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	177.482
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15.192.956
	03		Vehículos	11.779.825
	04		Mobiliario y Otros	1.103.474
	05		Máquinas y Equipos	2.309.657
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	28.092.800
	01		Estudios Básicos	131.096
	02		Proyectos	27.961.704
32			PRÉSTAMOS	100.000
	06		Por Anticipos a Contratistas	100.000
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17.498.910
	01		Al Sector Privado	346.281
	03		A Otras Entidades Públicas	17.152.629
		020	SERVIU - Conservación de Vías Urbanas 2019-2024 Región De Antofagasta (40011340-0)	9.242.246
34			SERVICIO DE LA DEUDA	641.623
	07		Deuda Flotante	641.623
			RESULTADO	41.492.781

Fuente: DIPRES (Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda), DIPIR y SIGFE

Observaciones y análisis:

La información sobre el gasto en inversión presenta 3 cifras distintas que se han podido constatar, por una parte desde la División de Presupuesto e Inversiones del Gore, otra del informe publicado por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda y una de la Subsecretaría de Desarrollo Regional.

Para este trimestre, la ejecución del presupuesto al periodo actual alcanza un 74%, bordeando los 72 mil millones de pesos, lo que esta considerablemente por debajo de lo proyectado y el gasto promedio de los gobiernos regionales a nivel nacional. Esto indica que no se han cumplido los objetivos de gasto previstos, lo cual se debe a factores internos de gestión y externos, asociados a las unidades ejecutoras que precisan atención por parte del ejecutivo. Esta baja ejecución podría impactar en la eficiencia operativa y en el cumplimiento de los objetivos proyectados por el Gobierno Regional, por lo que se recomienda una revisión de los factores que están limitando el avance del presupuesto y, de ser posible, realizar los ajustes necesarios para mejorar la ejecución en los próximos periodos. Respecto al presupuesto identificado y ejecutado del Subtitulo 31, se cuenta con un total de 99 iniciativas de inversión, que cumplen un 54% de avance, de las cuales 53 proyectos tienen un avance efectivo según los datos reportados por la DIPRES. Estos se identifican en el "Anexo 1" adjunto en este informe.

En las siguientes gráficas se representa la ejecución del año calendario con los montos totales devengados y comprometidos de ambos programas (01 y 02), lo cual permite visualizar los montos globales del Gobierno Regional de Antofagasta.

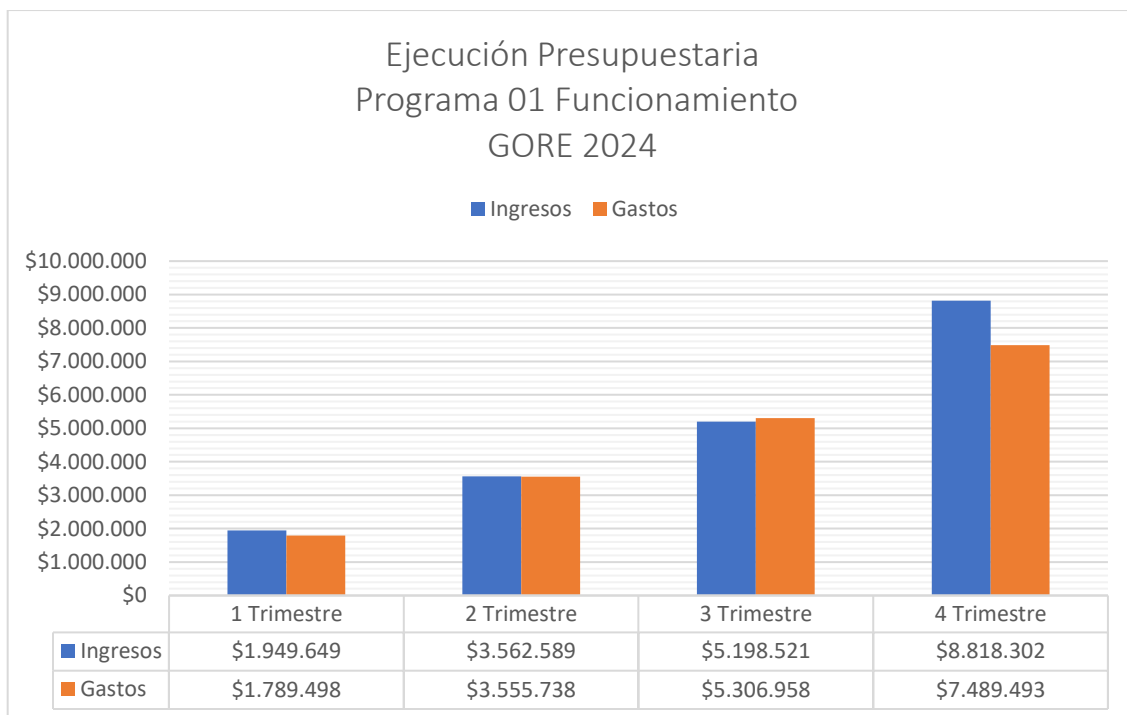


Gráfico 2: Contiene montos devengados y comprometidos del programa 01 para funcionamiento del Gobierno Regional de Antofagasta.. Elaboración Propia. Fuente SIGFE.



Gráfico 3 : Contiene montos devengados y comprometidos del programa 02 de inversión del Gobierno Regional de Antofagasta. Elaboración Propia. Fuente SIGFE.

Modificaciones Presupuestarias Del Periodo

En cumplimiento con las normativas y procedimientos establecidos, se procede a presentar las modificaciones presupuestarias correspondientes al cuarto trimestre del 2024.

- Presupuesto de Funcionamiento - Programa 01

Monto M\$	N° Resolución	Fecha De Creación	Fecha TR CGR o visación Dipres	Especificación de la Denominación
32.848	136	18-11-2024	09-12-2024	Incrementa Subt. 05 - 08 - 23
69.727	175	17-12-2024	08-01-2025	Incrementa Subt. 21 Gastos en Personal \$102.542
32.815	175	17-12-2024	08-01-2025	Incrementa Subt. 21 Gastos en Personal \$102.542
487.375	182	17-12-2024	08-01-2025	Incrementa Subt. 22 Bienes y Servicios de Consumo

Modificaciones Presupuestarias aprobadas del período.

Fuente: Informe Presupuesto y Ejecución DAF. Gobierno Regional Antofagasta. Elaboración Propia.

Estas modificaciones tienen como objetivo garantizar la correcta ejecución del presupuesto del Gobierno Regional, ajustando y reasignando recursos conforme a las necesidades emergentes, los cambios en las prioridades institucionales, y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco de la gestión.

- Presupuesto de Inversión Programa 02

Monto M\$	N° Resolución	Fecha De Creación Dipres	Fecha TR por CGR o visación Dipres	Especificación de la Denominación
77.482	132	03-10-2024	09-12-2024	Incrementa Subt. 26 - Compensaciones Por Daño A Terceros Y/O A La Propiedad
5.658.705	153	30-10-2024	12-12-2024	Incrementa en Subt. 29 - 31- Y 33
1	154	30-10-2024	18-12-2024	Incrementa Sub 08 y 33 - Enami -Reposición Equipos Chancadores Comunas De Tocopilla Y Taltal, Poderes De Compra Barriles (Tocopilla) Y Planta Taltal. Codigo (324-Gf-027)

1.000	143	17-10-2024	18-12-2024	Incrementa en Subt. 33 - Ministerio De Transporte Y Telecomunicaciones - Transferencia Servicio De Tpte. Público De Calama Mediante 40 Buses Eléctricos" (40065859-0)
199.500	109	22-08-2024	26-12-2024	Incrementa en Subt. 24 - Programa De Control De Sobrepoblación, Educación Y Tenencia Responsable De Mascotas
79.701	113	30-08-2024	23-12-2024	Incremento a Subt. 24 - Transferencia Asistencia Técnica Fortalecimiento De Cartera Inversiones "Plan De Desarrollo Territorial En Materia Social De La Provincia De Tocopilla De La Región De Antofagasta Para El Periodo 2022-2030". (PR3101020202)
7.601	151	25-10-2024	23-12-2024	Incremento a Subt. 33 - PROCHILE - Aceleración De La Internacionalización De La Región De Antofagasta (40067551-0) Y Comité De Desarrollo Productivo Regional - Programa De Difusión, Impulso Y Concientización De Emprendimientos Dinámicos (40067719-0)
3.793.029	139	09-10-2024	02-01-2025	Incremento en Subt. 31.02 y Proyectos Y Subt. 33.03.125 - Municipalidades (Fondo Regional De Iniciativa Local)
-1.466.336	149	24-10-2024	08-01-2025	Ajuste Rebaja Presupuestaria
-509.295	160	08-11-2024	ABSTENCION	Ajuste Rebaja Presupuestaria
-15.404.637	180	06-12-2024	08-01-2025	Ajuste Rebaja Presupuestaria Saldo Final De Caja
-1.100.000	187	26-12-2024	08-01-2025	Ajuste Rebaja Presupuestaria - Saldo Final De Caja
-71.622	171	27-11-2024	07-01-2025	Ajuste Rebaja Presupuestaria

Modificaciones Presupuestarias aprobadas del período .

Fuente: Informe CORE Mes Diciembre DIPIR. Gobierno Regional Antofagasta. Elaboración Propia.

Las modificaciones presupuestarias responden a una revisión detallada de las partidas asignadas, buscando optimizar los recursos disponibles y adaptarlos a los requerimientos operativos y financieros que surgen a lo largo del ejercicio fiscal. En este sentido, las modificaciones buscan asegurar el adecuado financiamiento de proyectos clave, el cumplimiento de compromisos con proveedores y contratistas, y la eficiencia en la prestación de servicios públicos.

2. LICITACIONES PÚBLICAS NO ADJUDICADAS

La Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, encarga a las Unidades de Control, poner a disposición del Consejo Regional la información sobre los motivos por los cuales no fueron adjudicadas licitaciones públicas relevantes, por lo que a continuación se presentan desglosadas según el origen de sus fondos.

Programa 01 Gastos de Funcionamiento

Para este Programa se encuentran 2 licitaciones no adjudicadas asociadas al presupuesto de funcionamiento, las cuales se muestran en el portal www.mercadopublico.cl en estado "Desierta" (o art.3 ó 9 Ley 19.886. En la siguiente tabla se muestran sus antecedentes y los motivo que la obligaron a no continuar su curso.

Nro. de la Adquisición	Nombre y descripción de la adquisición	Ofertas recibidas	Estado
881-35-L124	ADQUISICIÓN DE ESTANTERÍAS	3	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)
881-38-L124	ADQUISICIÓN DE ESTANTERÍAS	1	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)

Fuente: Portal Mercado Público

La licitación ID881-35-L124 se declara "Desierta" por la Resolución Exenta N°01522/2024, debido a que la comisión evaluadora, propone dejar inadmisibles las ofertas recibidas, ya que no entregan todas las especificaciones técnicas requeridas en las bases.

A su vez, la licitación ID 881-38-L124 se declara desierta por ser inadmisibles la única oferta recibida, y a que el Gobierno Regional de Antofagasta no contaba con la disponibilidad presupuestaria necesaria en el ítem 29.04 "Mobiliario y Otros", con un monto de \$5.191.218 y la oferta del proveedor fue mayor por \$5.265.750 (Iva Incluido).

Programa 02 Gastos de Inversión

Para este programa, asociado a los principales gastos e inversiones de la Institución, se encuentran 2 procesos de licitaciones relevantes, que se muestran a continuación:

Nro. de la Adquisición	Nombre y descripción de la adquisición	Unidad de Compra	Ofertas	Estado
			Recibidas	
1782-11-LR24	CONSERVACIÓN INTEGRAL LICEO MARTA NAREA A-17.	GORE ANTOFAGASTA PROGRAMA 02 FNDR	6	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)
1782-12-LQ24	"REPOSICIÓN VEHÍCULOS APS ANTOFAGASTA" MINIBUSES	GORE ANTOFAGASTA PROGRAMA 02 FNDR	3	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)

Fuente: Portal Mercado Público.

De las licitaciones presentadas, se destaca que el segundo proceso de licitación pública respecto a la obra de conservación integral del establecimiento Marta Narea Diaz A-17, nuevamente quedo desierto, existiendo críticas por parte de las empresas en el portal de compras públicas, asociadas a la alta cantidad de requisitos y exigencias impuestas, así como a la alta carga financiera que deben soportar los oferentes para acceder a la ejecución del proyecto, lo cual ya fue observado en informes anteriores. Esto repercute directamente en

la ejecución presupuestaría y en que proyectos desarrollados por el Gobierno Regional puedan ejecutarse, extendiéndose el tiempo en que las obras inician su construcción, y aumentando el riesgo de que no terminen y sean abandonadas en el proceso.

Con respecto a la licitación 1782-12-LQ24, denominada "Reposición Vehículos APS Antofagasta, Minibuses", se declara inadmisibles por no haber cumplido con los requisitos exigidos en las bases administrativas, no superando el proceso de admisibilidad. Se propone por parte de la comisión evaluadora a los formuladores revisar que las características técnicas solicitadas estén disponibles en algunos vehículos presentes en el mercado, que se establezcan condiciones técnicas relevantes para el servicio y que estas condiciones sean mínimas y no absolutas.

Igualmente, el ejecutivo deberá tener especial cuidado en cumplir e implementar las modificaciones a la Ley de Compras Públicas que comienza a regir en el mes de diciembre.

3. CUENTA DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DE CONTROL

Las labores de la Unidad de Control se encuentran descritas en la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, Párrafo 4º, Artículo 68 quinquies. Es bajo esas obligaciones que se presentan a continuación las principales tareas y funciones que se deben desarrollar:

- a) Colaborar directamente con el Consejo regional en su función de fiscalización, dando respuesta por escrito a las consultas y peticiones que sean patrocinadas por, a lo menos, un tercio de los Consejeros presentes en la sesión en que se trate dicha consulta o petición.
- b) Controlar la ejecución financiera y presupuestaria del Gobierno Regional, a través de la emisión de informes trimestrales acerca del estado de avance del ejercicio presupuestario, sobre el flujo de gastos comprometidos para el año presupuestario en curso y ejercicios presupuestarios posteriores, igualmente respecto de los motivos por los cuales no fueron adjudicadas licitaciones públicas de relevancia regional.
- c) Asesorar al Consejo en la definición y evaluación de las auditorías externas, que evalúe la ejecución presupuestaria y situación financiera del Gobierno Regional, facultad que solo podrá ejercerse una vez al año.
- d) Informar al Gobernador Regional y al Consejo Regional sobre las reclamaciones de terceros que hayan sido contratados por el Gobierno Regional para la adquisición de activos no financieros o la

ejecución de iniciativas de inversión dentro de la región, de servicios públicos o instituciones receptoras de transferencias establecidas en convenios con el Gobierno Regional.

e) Dar cuenta al Consejo Regional, trimestralmente, sobre el cumplimiento de sus funciones.

f) Representar al Gobernador Regional los actos del Gobierno Regional que estime ilegales y si el Gobernador Regional no tomare las medidas administrativas necesarias para enmendar el acto representado, la Unidad de Control deberá remitir dicha información a la Contraloría General de la República.

g) Realizar la auditoría operativa interna del gobierno regional, con objeto de fiscalizar la legalidad de sus actuaciones, identificando y gestionando los riesgos en temas de probidad y uso de recursos públicos, en base a las directrices del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno y Contraloría General de la Republica.

En este contexto, se presenta un resumen de las acciones realizadas en el desempeño de las funciones encomendadas;

- ✓ Recepción como contraparte de informes sobre investigaciones y auditorías ejecutadas por Contraloría Regional de Antofagasta, incluyendo los Informes Finales N°417 y N°810. Igualmente se ha apoyado en la comunicación y coordinación con los equipos directivos del para el levantamiento de observaciones, además de realizar el seguimiento de las observaciones y comunicarlos al ente contralor por los sistemas habilitados a la Unidad para tal efecto.
- ✓ Exposición y entrega de información al Consejo sobre el estado de las auditorías realizadas por Contraloría.

- ✓ Ejecución de investigaciones especiales según requerimientos de consejeros regionales y recepción de denuncias.
- ✓ Seguimiento a las obligaciones de la Institución en materias de transparencia pasiva y activa.
- ✓ Difusión a los funcionarios de las normas en materia de prescindencia política en el periodo electoral, así como seguimiento y fiscalización de denuncias en la materia.
- ✓ Asistencia a reuniones periódicas con Autoridad y directivos para coordinación interna en materias de gestión y procedimientos.
- ✓ Pronunciamiento, asesoría y apoyo en definición de procesos administrativos requeridos internamente por el Gore.
- ✓ Miembros en el comité de la Política de Integridad de la Institución.
- ✓ Participación en comité de elaboración de metas institucionales para el periodo 2025.
- ✓ Ejecución de 3 procesos sumariales en calidad de fiscales para determinar responsabilidades administrativas.
- ✓ Desarrollo del Plan Anual de Auditoría 2024 - 2025 y utilización de plataforma de Contraloría, SAI (Sistema Auditoría Interna), para ejecución, seguimiento y apoyo del ente contralor en la materia.

En el ámbito jurídico se destacan las siguientes labores:

- ✓ Apoyo al seguimiento de las acciones tendientes a la subsanación de las observaciones de la auditorías efectuadas por la Contraloría Regional de Antofagasta, en atención al proceso de Transferencia de Recursos efectuadas por el Gobierno Regional de Antofagasta a entidades privadas (Software).

- ✓ Revisión y análisis de Bases de Licitación Pública y Bases Administrativas y Técnicas para la ejecución del Estudio Básico de "Conservación Complejo Deportivo Lautaro, Comuna de Antofagasta" código B.I.P 40057529 - 0.
- ✓ Revisión, análisis, y control de legalidad de Bases de Licitación (bases administrativas de generales y particulares) para la "Construcción Complejo Deportivo Escolar Corvallis Antofagasta", Código BIP 30126588-0.
- ✓ Análisis y revisión para posterior informe acerca de la utilización y aplicación del Sistema SISREC (Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas), para los proyectos adjudicados por los FNDR 8% año 2024.
- ✓ Análisis y revisión de Instructivo de Procedimiento de Solicitud de Trabajo de Sobretiempo / Extraordinario, confeccionado por parte de la División de Administración y Finanzas (Gestión de Personas), en orden a la subsanación de las observaciones levantadas por parte de la Contraloría Regional de Antofagasta al Servicio.
- ✓ Revisión y visación sobre la legalidad de actos administrativos por parte de la Unidad de Control Regional, según la normativa vigente interna y las necesidades del servicio.
- ✓ Informe y revisión de Legalidad de Respuesta por parte del Gobierno Regional de Antofagasta al Pre Informe de Auditoría N°810/2024, sobre auditoría a los gastos ejecutados, al estado de transferencias y al uso de recursos públicos por parte del Gobierno Regional de Antofagasta.
- ✓ Revisión de Licitación Pública y Bases Administrativas y Técnicas para la ejecución del Estudio Básico del proyecto de "Diagnóstico prevención, manejo y disposición de residuos de la construcción y demolición", Código IDI N° 40048569-0.

En el marco de atribuciones de la Sub Unidad de Auditoría Interna se ha avanzado en el cumplimiento de las funciones en los siguientes temas:

- ✓ Gestión de la plataforma Sistema de Auditoría Interna (SAI), de Contraloría General de la República, actualizando la información según los estándares requeridos por el ente contralor para las auditorías internas.
- ✓ Apoyo en requerimiento de información y respaldos solicitados en proceso de auditorías realizadas por Contraloría Regional al Gobierno Regional de Antofagasta.
- ✓ Trabajo de apoyo al seguimiento en observaciones de auditorías realizadas por Contraloría Regional al Gobierno Regional.
- ✓ Se comienza proceso de auditoría de cumplimiento al Convenio de Desempeño Colectivo año 2024 del Gobierno Regional de Antofagasta. Actividad rutinaria, código RUT-1 en Plan Anual de Auditoría Interna.
- ✓ Participación en Investigación Especial por control contrataciones de personal del Gobierno Regional de Antofagasta.
- ✓ Apoyo a la gestión interna con asesorías sobre las operaciones propias de auditorías en la administración pública a los funcionarios y funcionarias del Servicio.
- ✓ Controlar el cumplimiento de la Ley N°20.285 sobre acceso a la Información Pública y la Resolución Exenta N°500, de 2022, Aprueba nuevo texto de la instrucción general del Consejo para la transparencia, respecto a labores de Transparencia Activa y Pasiva del Servicio.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este último informe trimestral del año 2024, se hace entrega a los Consejeros (as) Regionales, funcionarios (as) y ciudadanía en general, de los antecedentes exigidos por la Ley de Gobiernos Regionales a la Unidad de Control Interno.

La gestión financiera al cuarto trimestre del 2024, revela avances significativos en el uso de los recursos asignados y áreas de mejora en la ejecución presupuestaria del Gobierno Regional de Antofagasta. En términos generales, el programa de funcionamiento ha alcanzado un 85,2% de ejecución de ingresos, mientras que el programa de inversión regional ha alcanzado un alto nivel de ingresos que por traspasos a otras Instituciones ha finalizado con un valor presupuestario menor al del inicio del año. Así mismo, la ejecución de los gastos, especialmente en el programa de inversión, muestra una baja ejecución, tanto para el promedio de gasto nacional como de los últimos años en la Institución, lo que evidencia desafíos operativos y de gestión que requieren atención urgente para cumplir con los objetivos y metas establecidas. Igualmente se verifica la concentración del gasto en el mes de diciembre, situación que Contraloría ya observó anteriormente y que se mantuvo para el ejercicio del año 2024.

Además, se identificaron los casos de licitaciones públicas que no pudieron ser adjudicadas, destacándose una segunda licitación fallida de la obra correspondiente al Liceo Marta Narea de Antofagasta, encontrándose reclamos por la alta complejidad para postular y las exigencias financieras, lo cual ha significado un retraso importante en los tiempos de este proyecto, lo que fácilmente se podría replicar

en la cartera de inversiones proyectadas para ejecución directa del Gore.

A nivel de control y fiscalización, la Unidad de Control ha cumplido con su rol de supervisión, en la medida que los recursos asignados lo han permitido, realizando diversas acciones como el seguimiento de auditorías realizadas por Contraloría, investigaciones especiales, y el monitoreo de denuncias, lo que ha buscado reforzar la transparencia y probidad en el uso de los recursos públicos del Gobierno Regional. En este ámbito, durante el seguimiento al cumplimiento de las observaciones encontradas por Contraloría Regional, se debe señalar la preocupación por el bajo avance en las respuestas y en las medidas requeridas por el ente fiscalizador para implementar en los procesos cuestionados sobre control de los recursos entregados a instituciones privadas.

Finalmente, se informa que para el periodo en evaluación, no se encontraron materias internas de las que se tuviera conocimiento formal, estimadas ilegales, que se debieran haber representado al Gobernador Regional.

ANEXO 1

Presupuesto Identificado y Ejecutado al 31 de diciembre 2024 (Subt.31)				
REGIÓN DE ANTOFAGASTA				
		Identificado	Ejecutado	% Ejecutado
1	30063283-0 -ETAPA EJECUCIÓN- REPOSICION LICEO POLITECNICO C-20, COMUNA DE TALTAL	37.502	0	0,0 %
2	30074129-0 -ETAPA EJECUCIÓN- CONSTRUCCION OBRAS DE VIALIDAD CONEXION TOPATER-EJE BALMACEDA CALAMA	1.032.400	1.032.399	100,0 %
3	30075677-0 -ETAPA EJECUCIÓN- MEJORAMIENTO AV. EJERCITO ENTRE H. AVILA Y RUTA 28, ANTOFAGASTA	1.433.224	1.408.357	98,3 %
4	30076886-0 -ETAPA EJECUCIÓN- NORMALIZACION DEL HOSPITAL DE MEJILLONES	-8.470	39.150	-462,2 %
5	30108048-0 -ETAPA EJECUCIÓN- REPOSICION POSTA RURAL PEINE COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA	117.570	117.569	100,0 %
6	30124596-0 -ETAPA EJECUCIÓN- CONSTRUCCION PARQUE COMUNITARIO RENE SCHNEIDER	177.358	177.358	100,0 %
7	30128277-0 -ETAPA EJECUCIÓN- CONSTRUCCION CUARTEL PREFECTURA PROVINCIAL TOCOPILLA - PDI	1.521.287	982.354	64,6 %
8	30302873-0 -ETAPA EJECUCIÓN- RESTAURACION TEATRO PEDRO DE LA BARRA, ANTOFAGASTA	2.345.686	3.107.017	132,5 %
9	30344426-0 -ETAPA EJECUCIÓN- RESTAURACION MUSEO MUNICIPAL DE MEJILLONES	157.554	157.552	100,0 %
10	30360227-0 -ETAPA EJECUCIÓN- MEJORAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES	3.126	3.125	100,0 %
11	30371276-0 -ETAPA EJECUCIÓN- MEJORAMIENTO BORDE COSTERO ANTOFAGASTA, SECTOR LOS PINARES-TROCADERO	1.335.939	1.297.921	97,2 %
12	30457676-0 -ETAPA EJECUCIÓN- AMPLIACION RED DE AGUA POTABLE LA CHIMBA ALTA, ANTOFAGASTA	204.349	204.349	100,0 %
13	30481623-0 -ETAPA EJECUCIÓN- CONSTRUCCION NUEVO CEMENTERIO MUNICIPAL, CALAMA	87.044	1.426	1,6 %
14	30481656-0 -ETAPA EJECUCIÓN- ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL COMUNA DE TOCOPILLA	162	162	100,0 %
15	30485186-0 -ETAPA EJECUCIÓN- AMPLIACION AVDA.P .AGUIRRE CERDA TRAMO LOS TAMARUGOS-ROTONDA, AFTA	1.676.735	1.195.703	71,3 %
16	30486108-0 -ETAPA EJECUCIÓN- RESTAURACION BASILICA CORAZON DE MARIA DE ANTOFAGASTA	2.797	2.797	100,0 %
17	30486121-0 -ETAPA EJECUCIÓN- REPOSICION HOSPEDERIA HOGAR DE CRISTO, CALAMA	584.360	157.772	27,0 %
18	40003912-0 -ETAPA EJECUCIÓN- CONSTRUCCION CUARTEL 4TA COMPANIA DE BOMBEROS DE LA COMUNA DE TOCOPILLA	270.000	267.544	99,1 %
19	40007789-0 -ETAPA EJECUCIÓN- REPOSICION CUARTA COMPAÑÍA DE BOMBEROS CALAMA	22.576	22.576	100,0 %
20	40010160-0 -ETAPA EJECUCIÓN- ADQUISICION LETREROS DE MENSAJERIA VARIABLE PARA EL CENTRO DE CONTROL DE TRANSITO ANTOFAGAST	401.065	0	0,0 %
21	40010683-0 -ETAPA EJECUCIÓN- CONSERVACION CARPETA PASTO SINTETICO ESTADIO BELMOR ROJAS TALTAL	77.715	77.715	100,0 %
22	40013107-0 -ETAPA EJECUCIÓN- MEJORAMIENTO MULTICANCHA LUIS ADDUARD, COMUNA DE MEJILLONES	590.531	567.275	96,1 %
23	40013565-0 -ETAPA EJECUCIÓN- REPOSICION RED ELECTRICA LOCALIDAD DE QUILLAGUA	814.241	1.360.892	167,1 %
24	40018900-0 -ETAPA EJECUCIÓN- REPOSICION Y RELOCALIZACION COMPLEJO EDUCATIVO, LOCALIDAD SIERRA GORDA	80.737	80.737	100,0 %
25	40019978-0 -ETAPA EJECUCIÓN- CONSTRUCCION PLAZA CAROL URZUA, BARRIO PABLO NERUDA, MEJILLONES	14.609	4.331	29,6 %
26	40019979-0 -ETAPA EJECUCIÓN- CONSTRUCCION PLAZA LA SIRENITA, MEJILLONES	295.359	295.762	100,1 %
27	40022024-0 -ETAPA EJECUCIÓN- CONSERVACION CENTRO ONCOLOGICO DEL NORTE	125.475	125.475	100,0 %

28	40024329-0 -ETAPA EJECUCIÓN- REPOSICION PLAZA ARTURO PRAT, CALAMA	1.025.271	751.043	73,3 %
29	40027334-0 -ETAPA EJECUCIÓN- REPOSICION CON RELOCALIZACION TENENCIA MEJILLONES, COMUNA MEJILLONES	61.650	61.650	100,0 %
30	40029136-0 -ETAPA EJECUCIÓN- CONSERVACION CAMINO BASICO, RUTA B-245, KM 0,750 AL KM.22,100, SAN PEDRO DE ATACAMA	8.945	7.150	79,9 %
31	40029410-0 -ETAPA EJECUCIÓN- REPOSICION 1A COMISARIA CALAMA, COMUNA DE CALAMA	91.085	91.084	100,0 %
32	40029601-0 -ETAPA EJECUCIÓN- REPOSICION SERVICIO MEDICO LEGAL DE CALAMA	3.175	20.272	638,5 %
33	40030887-0 -ETAPA EJECUCIÓN- CONSERVACION SISTEMA ELECTRICO ESCUELA CARLOS CONDELL, TOCOPILLA	3.440	3.439	100,0 %
34	40031481-0 -ETAPA EJECUCIÓN- CONSERVACION RUTA 23CH, KM. 108,000 AL KM. 120,150 PROVINCIA DE EL LOA	17.700	17.700	100,0 %
35	40031708-0 -ETAPA EJECUCIÓN- REPOSICION ACERAS BARRIO BRASIL ANTOFAGASTA (D)	100.001	0	0,0 %
36	40033271-0 -ETAPA EJECUCIÓN- MEJORAMIENTO PAVIMENTACION CALLES Y PASAJES BALNEARIO EL HUASCAR ANTOFAGASTA	2.056.347	2.132.749	103,7 %
37	40034750-0 -ETAPA EJECUCIÓN- CONSERVACION CONSERVACIÓN CAMINO BÁSICO B-12, REGION ANTOFAGASTA	75.250	0	0,0 %
38	40035729-0 -ETAPA EJECUCIÓN- AMPLIACION AMPLIACION SISTEMA CONTROL DE UOCT REGION ANTOFAGASTA E INSTALACION SEMAFORO	683.834	753.332	110,2 %
39	40038297-0 -ETAPA EJECUCIÓN- CONSERVACION ALBERGUE DEPORTIVO MUNICIPAL, COMUNA DE MEJILLONES	175.909	175.905	100,0 %
40	40038692-0 -ETAPA EJECUCIÓN- ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023-2029, COMUNA DE TALTAL	152.719	130.934	85,7 %
41	40039702-0 -ETAPA EJECUCIÓN- CONSERVACION CIERRE PERIMETRAL BASURAL LA CHIMBA, ANTOFAGASTA	239.731	214.133	89,3 %
42	40039890-0 -ETAPA EJECUCIÓN- CONSTRUCCION MACROURBANIZACIÓN SECTOR BARRIO CÍVICO, COMUNA DE MEJILLONES (D)	23.265	23.265	100,0 %
43	40044255-0 -ETAPA EJECUCIÓN- CONSERVACION MULTICANCHA ESTADIO MUNICIPAL, MEJILLONES	20.026	20.026	100,0 %
44	40044854-0 -ETAPA EJECUCIÓN- CONSERVACION CAMINO BASICO, RUTA B-383 S: CRUCE RUTA 23 CH - L MISCANTI, KM. 0,0 - KM. 6,2	8.624	8.624	100,0 %
45	40044962-0 -ETAPA EJECUCIÓN- MEJORAMIENTO INTEGRAL ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE OLLAGUE	648.408	2.013.121	310,5 %
46	40045182-0 -ETAPA EJECUCIÓN- CONSERVACION COMPLEJO DE CANCHAS SECTOR 2 DEL ESTADIO MUNICIPAL DE MEJILLONES	424.963	424.964	100,0 %
47	40045339-0 -ETAPA EJECUCIÓN- CONSERVACION EDIFICIO DIDECO, COMUNA DE MEJILLONES	285.424	337.296	118,2 %
48	40045873-0 -ETAPA EJECUCIÓN- CONSERVACION INTEGRAL CANCHA DE PASTO SINTETICO, LOCALIDAD DE SIERRA GORDA	2.822.978	2.821.747	100,0 %
49	40048628-0 -ETAPA EJECUCIÓN- CONSERVACION CANCHA DE FUTBOL Y MULTICANCHAS PARQUE LOS PINARES, ANTOFAGASTA	658.276	666.224	101,2 %
50	40054977-0 -ETAPA EJECUCIÓN- HABILITACION CENTRO DE ATENCION INFANTO JUVENIL CON NECESIDAD ESPECIAL, COMUNA ANTOFAGASTA	4.809.260	4.696.918	97,7 %
51	40055445-0 -ETAPA EJECUCIÓN- CONSERVACION CAMINO BASICO ACCESO AL TATIO AGUAS CALIENTES, REGION DE ANTOFAGASTA	11.302	11.302	100,0 %
52	40055453-0 -ETAPA EJECUCIÓN- CONSERVACION CAMINO BASICO CASPANA - AYQUINA, REGION DE ANTOFAGASTA	11.302	11.302	100,0 %
53	40055553-0 -ETAPA EJECUCIÓN- CONSERVACION RED VIAL, RUTA B-157, KM. 22,000 AL KM. 43,152	11.303	11.303	100,0 %
TOTAL NIVEL NACIONAL		27.831.163	28.092.801	100,9 %

ANEXO 2 :

Presupuesto de Ingresos para Programa 02 informado por DIPIR:

TIPO MODIFICACION	N° RESOLUCION	FECHA DE CREACION DIPRES	FECHA TOMA RAZON CONTRALORIA O VISACION DIPRES	MONTO M\$	AÑO
Ingresos Ley	12	10-01-2024	06-02-2024	114.731.367	2024
Rebaja emergencia	17	28-02-2024	29-04-2024	-3.077.102	2024
Incremento otros ingreso Deuda Flotante	20	07-03-2024	14-05-2024	641.654	2024
Ajuste presupuestario	29	28-03-2024	14-05-2024	0	2024
Ajuste presupuestario	30	28-03-2024	14-05-2024	0	2024
Rebaja emergencia Valaparaíso	38	09-04-2024	14-05-2024	-3.000.000	2024
Rebaja Serviu	48	30-04-2024	10-07-2024	-9.200.000	2024
Ajuste presupuestario	50	06-05-2024	10-07-2024	0	2024
Ajuste presupuestario	51	06-05-2024	12-07-2024	0	2024
Incremento TEA	59	24-05-2024	23-07-2024	5.049.838	2024
Ajuste presupuestario	70	12-06-2024	15-07-2024	0	2024
Rebaja para SUBDERE	93	23-07-2024	30-08-2024	-4.692.722	2024
Ajuste Creacion FIC	102	07-08-2024	25-09-2024	0	2024
Ajuste Presupuestario	104	12-08-2024	03-10-2024	0	2024
Ajuste Rebaja Presupuestaria	105	12-08-2024	03-10-2024	-1.642.065	2024
Ajuste Presupuestario	127	17-09-2024	25-10-2024	0	2024
Ajuste Presupuestario	112	28-08-2024	08-11-2024	-75.534	2024
Ajuste Presupuestario	132	03-10-2024	09-12-2024	0	2024
Ajuste Presupuestario	153	30-10-2024	12-12-2024	0	2024
Ajuste Presupuestario	154	30-10-2024	18-12-2024	0	2024
Ajuste Presupuestario	143	17-10-2024	18-12-2024	0	2024
Ajuste Presupuestario	109	22-08-2024	26-12-2024	0	2024
Ajuste Presupuestario	113	30-08-2024	23-12-2024	0	2024
Ajuste Presupuestario	151	25-10-2024	23-12-2024	0	2024
Ajuste Presupuestario	139	09-10-2024	02-01-2025	0	2024
Ajuste Rebaja Presupuestaria	149	24-10-2024	08-01-2025	-1.466.336	2024
Ajuste Rebaja Presupuestaria	160	08-11-2024	ABSTENCION	-509.295	2024
Ajuste Rebaja Presupuestaria Saldo final de Caja	180	06-12-2024	08-01-2025	-15.404.637	2024
Ajuste Rebaja Presupuestaria - Saldo final de caj	187	26-12-2024	08-01-2025	-1.100.000	2024
Ajuste Rebaja Presupuestaria	171	27-11-2024	07-01-2025	-71.622	2024
Ajuste Rebaja Presupuestaria	101	07-08-2024	REPRESENTADO	-364.839	2024
			TOTAL PRESUPUESTO	79.818.707	

